

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Jódar, de bases reguladoras de la convocatoria de una plaza de Inspector de Policía Local. (PP. 1654/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0538, de fecha 22 de junio de 2022 y Resolución de Alcaldía núm. 2022-0589 de corrección de errores de fecha 4 de julio de 2022, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de acceso promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, habiendo sido publicadas estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 127, de fecha 1 de julio de 2022 y núm. 130, de fecha 6 de julio de 2022 y en el tablón de anuncios físico y electrónico y portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>).

Jódar, 6 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa García Gómez.